

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan a precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.

No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico:

Todos, excepto los siguientes a los festivos.

Precios de suscripción:

En Alicante al mes. 1'50 pes.
En España trimestre. 5'00 pes.
En España, id. 15'00 pes.

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al Director propietario.

D. Antonio Galdé López

Mérida Núñez 34, piso segundo.
Teléfono num. 65

TRABAJOS LITOGRAFICO

En la imprenta donde se imprime este periódico se reciben encargos de toda clase de trabajos litográficos, los cuales serán confeccionados con esmerada perfección y extraordinaria prontitud. Los precios, por lo reducidos, no permiten competencia.

Línea de vapores entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.

—EL VAPOR—



Santa Ana

Salda de este puerto, directamente para IBIZA y PALMA, todos los Martes a las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje para todos los puertos de la línea expresada, a precios muy económicos.

Para más informes y detalles, dirijirse a su consignatario en esta plaza

D. Eduardo Galiana S. Fernando, 30.

AJENA COLABORACION

EL VIAJE DEL «CHERIBON»

En un comunicado que ha publicado *El Imparcial*, pedía la Compañía Transatlántica la suspensión de todo juicio acerca de las quejas producidas por medio de la prensa sobre abusos y deficiencias en el trato dado a los soldados españoles repatriados en la última expedición hecha por el buque francés, hasta que de sus agentes recibiera esclarecimientos sobre el particular.

La Transatlántica ha recibido un extenso informe del médico D. Anselmo G. Valcarcel, destinado por aquella Compañía a inspeccionar el servicio sanitario y la alimentación de los trescientos individuos sanos y convalecientes y de los 630 enfermos conducidos en el «Cheribon».

Y en este documento, del que por sus excesivas dimensiones y el poco espacio de que disponemos no podemos dar más que lo sustancial, hace constar su autor: que la asistencia facultativa, dividida en diez oficinas, estuvo encomendada a 18, entre jefes y oficiales de sanidad militar, 4 sargentos, 8 cabos y 42 sanitarios, que la alimentación de los individuos sanos y convalecientes (que detalladamente describió) fue sana, variada, abundante y bien condimentada, de suerte que no dió lugar en todo el viaje a queja ni protesta alguna; que la de los enfermos sometidos a tratamiento y régimen especial, pedida diariamente en las planillas formadas

por el jefe de servicios, con sujeción a la libretas de los jefes de clínicas, reunió condiciones tan ajustadas en calidad y cantidad a las prescripciones médicas, que de los 300 enfermos graves, mejoraron notablemente 217 y solo 83 pasaron del barco al hospital y de éstos solo 8 en camilla; que durante la travesía no ocurrió un solo caso de enfermedad contagiosa, lo cual prueba la exquisita higiene observada; que en los 18 días de navegación, solo ha habido en la tripulación un marinero dado de baja por haber tenido una angina catarral; que en el puerto de Valencia no se sirvió comida alguna por disposición de la autoridad militar, y en consecuencia, no pudo ser probada por nadie, y en fin, que durante el viaje ocurrieron 31 defunciones, a saber: once de disentería crónica, ocho de diarrea crónica, tres de cagueña palúdica, tres de anemia palúdica, tres de fiebre perniciosa, dos de tuberculosis pulmonar y una de enterocolitis crónica, que dan un 6 por 100 de defunciones; cifra mucho más baja que la de los hospitales de la Habana.

El servicio, pues, ha sido, según el señor Valcarcel, tan satisfactorio como en los viajes precedentes, y no habiendo variado de uno a otro las condiciones de capacidad del buque, la distribución y situación de sus literas y enfermerías, etc., cree el informante que las quejas pueden tener su origen en causas de otra índole, como, por ejemplo, el haber ocurrido en su último arribo más o menos justificados rozamientos personales.

El programa de los liberales

Poco sabemos de estas cosas, por no andar medidos entre la gente liberal, pero por lo que oímos, y lo que se nos dice de Madrid al programa inodoro de Sivela parece ser que está preparado el del partido liberal demócrata.

Han quedado vencidas todas las dificultades que existían en el seno del gabinete, añadiendo que únicamente podría surgir el conflicto al tratarse de determinar el plan parlamentario.

Este programa se traducirá en proyectos de ley.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Ciro Pérez Payá

ABOGADO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, EXDIPUTADO PROVINCIAL Y EXPRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALICANTE, EXVICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE LA MISMA, SOCIO FUNDADOR DE LA CIUDAD GENERAL DE AGRICULTORES DE ESPAÑA, ETC., ETC.

Ha fallecido en Monóvar a las tres y media de la tarde del día 17 de los corrientes

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos D. José y D. C. o, hija política Doña Concepción Bayona, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN en caridad a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor,

Monóvar 18 de Enero de 1899.

Guixot y Compañía

Armadores

Vapores directos entre Alicante y Rouen y Cette

Saldrá de este puerto directamente para ROUEN el vapor **CARTAGENA** el 16 del actual, admitiendo carga.

Consignatarios, **Guixot y Compañía**.

Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

A visos útiles

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Patricio.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen a las doce de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8'30 de la mañana a 2'45 de la tarde.

Valores declarados: De 9 de la mañana y de la tarde.

Reclamaciones: De 8'30 a 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; regreso, 10'50 noche. Tren LARGO salida 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—CORREO, salida, 4'10 tarde; regreso, 10'50 mañana.

Línea de Murcia: MIXTO, salida 5'30 mañana, regreso 10'35 mañana.—CORREO salida 3'35 tarde; regreso, 7'50 noche.

208 FOLLETTIN DE EL «GRADUADOR»

—¡Escondéos!— repuso Margarita aturrida.

—¡Escondeme!—exclamó Alfonso dirigiendo una mirada siniestra a su alrededor.—¡Jamás! Se esconde aquel que roba ó asesina; pero un hombre honrado que á nadie teme, ese no se oculta, sino presenta su faz.

—¡Por Dios, don Alfonso, ocultáos; va en ello mi honra... de esposa!

—Espero al baron—añadió decidido Alfonso.—Le daré todo género de explicaciones y justificaré nuestra situación.

—¡Justificación!... No podreis, no ha de creeros... Huid!

—No.

—Evitad un escándalo... y quizá el llanto entre dos familias.

Margarita pronunció con acento tan sombrío estas palabras, que Alfonso, interpretándolas con todo su alcance, varió al punto de opinión.

—Teneis razón. Evitemos lágrimas y otra cosa más tal vez: sangre.

—¡Jesús!—exclamó Margarita cu-

LA PASTORA DEL VALLE 209

dosele sombras que le seguían, los innumerables arbustos que se alzaban á su alrededor.

Llegó al fin, después de muchas vacilaciones, junto á la verja que circundaba la casa y jardín de Margarita.

Allí se detuvo pensando todavía en si llegar hasta donde le esperaba la baronesa ó retroceder.

Y hubiera retrocedido, si una voz femenil, la de Margarita, con acento quedo, no le hubiera llamado.

Ya no vaciló, Margarita abrió la puerta é hizo entrar á Alfonso, conduciéndole al interior de la casa y á su habitación.

—¡Si me han visto!—exclamó temeroso Alfonso después que hubo entrado.

—Nada temais, señor de Iturralde—repuso Margarita.—Todos mis criados duermen.

—Sea como vos queráis, Margarita—replicó Alfonso.—Quiera el cielo

Puigerverte tiene terminado el presupuesto de su ministerio.
 El general Correa hace cuestión de gabinete el aumento de 30 millones de pesetas en el presupuesto de Guerra.
 Croizard sostiene su proyecto de establecimiento de escala cerrada en la magistratura.
 Capdepón propone la implantación de sus últimas reformas provincial y municipal.
 Auñón sostiene su proyecto de organización de la marina.
 También el ministro de Estado tiene sus proyectos especiales.
 Ultimamente creen los mencionados ministerios, que los debates de las Cortes serán más amplios que se creían.
 La vida del gobierno depende del resultado de los debates.

Y esto está tan asegurado, según confesión propia de la gente ministerial, llegando hasta a creer, que al ir venciendo todas las dificultades de regeneración podrá obtenerse el decreto de disolución de Cortes, poder convocar otras nuevas, con el fin de que cuando el rey salga de la menor edad, y entre en sus funciones, contar con el partido liberal en plena situación.
 Esto dicen y esto escribimos, y el que lo quiera creer que lo crea, y sino que se lo deje.

SOBRE LAS AGUAS

¡Válgame Dios, y qué desdichado vino a teatrar noche *El Noticiero*!

Toda la paciencia de un beneditino, con ser tanta, no bastaba para leer sin caer de las manos el periódico que dirige un núcleo de conservadores que no puede beber otra agua que la de la Alcoraya: no cabría paciencia más injustificada ni puesta de manifiesto con tan escasa razón.

La culpa la tienen los hechos, que no están sujetos a distinciones ni sutilezas; la demostración evidente de la escasa justicia con que procede el diario de la noche, al juzgar cuestión como ésta tan expuesta a los apasionamientos de todos, está en la lógica de los argumentos que es fuerza hagamos para dejar sentada la exactitud de las cosas. Y todo ello nos parece a nosotros tan sencillo y tan exacto, tan claro, que no atinamos a qué obedezca la disparidad de criterio que, con relación a todos los periódicos locales, nos ofrece *El Noticiero*.

No puede, en manera alguna, ser más parcialísimo el proceder de ese periódico.

En sus «Impresiones del día», persona que tiene el deber de conocer los hechos, prueba cumplidamente que los desconoce en absoluto ó que, conociéndolos, los altera.

Y vamos a demostrarlo.

El Alcalde no ha defendido los intereses de la Empresa de Sax; ha defendido el principio de autoridad, los intereses del vecindario cuya representación legal tiene un contrato con aquella Empresa, contrato aprobado por real orden y sancionado por el Consejo de Estado, y que terminantemente prohíbe que se culen otras aguas dentro de la población y durante sesenta años, desde el día en que comience el abastecimiento

total. Cuyo contrato ofrece al pueblo de Alicante los siguientes beneficios:

- 1.º No gravar en lo más mínimo el presupuesto municipal.
- 2.º No imponer tributo alguno a los vecinos para la traida de las aguas.
- 3.º No crear ningún arbitrio para subvenir a esta apremiante necesidad.
- 4.º Obtener de la empresa concesionaria 250 metros cúbicos del elemento líquido cada 24 horas, gratis para el surtido de sus dieciséis fuentes públicas y una que se establecerá en cada barrio extremo.
- 5.º En el caso de necesitar más agua la adquirirá mediante el ínfimo precio de diez céntimos de peseta por metro cúbico.
- 6.º Poner a disposición de los vecinos que lo soliciten el suministro de aguas, a una peseta cincuenta céntimos el metro cúbico.
- 7.º Instalar sobre la red general las bocas de riego y para incendios que se consideren necesarias, sin retribución de ninguna clase.
- 8.º Y al término de los sesenta años adquirir el dominio pleno directo y útil, de 4000 metros cúbicos diarios de agua, y las tuberías, tuberías, depósitos, red de distribución, instalaciones públicas y particulares; en una palabra, todo cuanto forme el material de suministro ó abastecimiento a que se refiere el contrato, sin que el concesionario, sus herederos ó causahabientes tengan derecho a reclamar indemnización alguna por esta cesión.

Y adiccionados a estos beneficios, deben señalarse el galante ofrecimiento de la Empresa de regalar veinticuatro fuentes de hierro y su propósito de instalarlas sobre la red general de distribución.

¿Qué es eso de la competencia de precios entre las empresas de Sax y de la Alcoraya? ¿Acaso la establece el contrato? ¿Acaso de ella sacaba algún beneficio el pueblo de Alicante?

Que trescientos vecinos tengan agua de la Alcoraya en sus casas, es causa bastante para que el Alcalde se ceda de brazos y asienta a lo que esa Sociedad inglesa que, como dijimos ayer, hace bastante tiempo que explota la sed de los moradores de este pueblo, pretendía?

El Alcalde, ha hecho lo que debe en defensa de los intereses de todo el vecindario.

A raíz de la publicación del Reglamento, de él partió la iniciativa de la conferencia del Gobierno civil y en la que Mr. Herault prometió, y así lo ha efectuado, reformar las bases que se estimaban onerosas. De que esto es verdad, apelamos a la reconocida hidalguía de *La Opinión*, periódico que combatió en su día el *Excesivo* Reglamento. Con la misma sinceridad que procedió entonces el periódico silvestre, procede ahora. Solo que sinceramente nos equivocamos a veces...

¿Qué más podía hacer el Sr. Gadea? El contrato autoriza a la Empresa de Sax para contratar las aguas a domicilio, pagando de la base que ha de facilitarlas al precio de 150 pesetas metro cúbico. El contrato dice que *podrá*, no que *debe*.

En tiempo oportuno pudieron hacer los señores Curt y Gisbert, muy amigos de *El Noticiero*, vocales de la Comisión que llevó a cabo el contrato, la defensa de esos intere-

ses perjudicados. Una ó dos veces se acercaron a la Comisión. No se les vió más.

Y como aquí en este asunto, de suyo apasionado, *El Noticiero*, único periódico local que ha visto mal la enérgica actitud del Alcalde, arrima el agua a su sardina, vamos a ser más claros que esas argentadas cintas que aprisionan el subsuelo de Alicante.

Efectivamente, las aguas de la Alcoraya prestaron un gran beneficio a Alicante hace dieciocho años, y el marqués de Benalúa merece indudablemente la gratitud de esta población medio siglo sedienta. Pero el ilustre prócer reconoció de manera explícita (documentos cantan) el derecho del Ayuntamiento a retirar sus aguas el día que se contase con un abastecimiento total. Es posible, que a ser las aguas en la actualidad, de su absoluta pertenencia, no hubiera llevado su intranquilidad al extremo que la ha llevado esa Sociedad inglesa.

Porque no puede ser más consecuente en sus procedimientos la «The Alicante Water Works Limited».

Pidió el Ayuntamiento un pequeño surtidor público para los pobres y lo concedió a cambio de que se le reconociera su señoría eminente, mediante un canon anual de *tres pesetas*. Nunca cayó en la cuenta de que había de ofrecer facilidades al pueblo.

La prueba, si la anterior no basta, la tenemos en que desde 1880 hasta 1899 el canon de doce litros, ha valido en sus fuentes cinco céntimos, tipo *máximum* que comenzó a cobrar el primer día y que hasta el 17 de Enero último continuaba tan *máximum* como antes.

Triste es, ciertamente, que el pueblo no tenga el debido apoyo en sus autoridades. Ese apoyo faltó a la industria y comercio de Alicante antes del 2 de Julio de 1896; a las autoridades de entonces les cupo la gloria de pedir su dimisión la opinión indignada. Debe conocer a algun autoridad de aquellas, nuestro estimado compañero.

Con tales precedentes es, la autoridad para juzgar es innegable.

El Alcalde, dicho sea en su honor, no aspira a semejantes glorias. Reduce su misión lisa y llanamente al cumplimiento de su deber, y como su deber es defender los intereses del común de vecinos, y el común de vecinos, en este caso concreto, tiene aguas gratuitas y en abundancia, le importa muy poco todo lo demás.

Política local y regional

Los que velan

El honorable Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, ha calificado de gravísima la situación de los norteamericanos en Filipinas.

No es así la nuestra.

Se disfruta de tranquilidad, nadie se muere sin permiso del portero; procuradores abogados descansando el arma, y un sol esplendoroso como no lo tienen en ningún rincón del mundo.

Aquí no hay nada grave.

Ni aún puede hacernos daño lo que comen.

Velan muchos por nosotros.

Ojalá se enredaran las cerezas

Cada día tenemos una cosa nueva.

Así es que no podemos ocuparnos de las nuestras, que son muchas.

Ni aún de los robos que ha diario se suceden en Alicante, ni del abandono de la plaza Mercado, donde los *hombres* y los *pequeños*, hacen lo que les da la real gana.

Dijimos esto que no tiene remedio y ocupémosnos de lo que dicen de París, que Alemania estaba ya de acuerdo con los Estados Unidos para, así que llegase la hora de repartirse nuestras colonias, quedarse con las Carolinas sin pagar un cuarto, cuyo propósito abrita todavía.

A este objeto dicen que pedirá aquellas islas a España, y que si esta no quiere dárselas, las tomará a la fuerza.

¡Qué lejos estamos ahora de aquella explosión nacional que hubo hace años con motivo de la misma nación y las mismas islas!

Entonces todavía significaba algo nuestro país.

Hoy nos robarán a viva fuerza esas islas en medio de la indiferencia general.

Si al menos alemanes y yankees viniesen a las manos como parece puede suceder, nos quedaría el consuelo de ver matarse a los ladrones por disputarse el botín.

Y tal se pueden euardar las cerezas, que acaso nos quepa esa ligera satisfacción.

Si la Santa Faz quisiera hacer un milagro, cuanto lo agradeceríamos; pero seguramente esta Sagrada Reliquia ó debe estar ofendida por tantas irregularidades que se cometen, ó está de cuartel ó de descanso.

En justicia

Han terminado en el Hospital provincial de San Juan de Dios, los ejercicios de oposición a tres plazas de médicos de los establecimientos benéficos de Alicante y Manicomio de Elda.

Han demostrado sus grandes conocimientos los Sres. Gadea, Vila, Santana y Noguera, en este último ejercicio de la *autopsia*, como dice un colega.

El sábado se reunió el tribunal y fallará en justicia.

Mano a los bolsillos

A un cojo le metieron ayer mano unos *cartistas* y le robaron algunos valores.

A los que no cojean también les limpian los bolsillos.

A íes que con mucha gracia y gran oportunidad dice un colega, dirigiéndose a Gobernador, que como van poniéndose las cosas, e han de tomar algunas medidas, porque no es cosa de juego.

Cosas de mundo

El Correo habla de cosas que pocos sabemos de ellas.

Si el Sr. Campos será diputado provincial ó si lo será el Sr. Tari.

El partido liberal tiene juicio bastante para llevar a la Diputación uno de sus hombres, sea el que fuere, porque todos son aptos y obedientes a las ordenes de sus indiscutibles jefes.

que no deploramos algún día esta entrevista.

Después añadió:

—Contadme vuestras penas, y pues to que me habeis dicho que puedo seros útil para atenuar vuestros males, dispóned de mí a vuestro antojo.

Margarita contó a Alfonso cuanto por ella había pasado desde que salió de su casa. Al relatar las escenas de la vida íntima con su esposo lo hizo sin ambages ni rodeos, con febril exaltación mostrando, con un lenguaje crudo, las violentas pasiones que se desarrollaban en su imaginación, desde que todas las afecciones elevadas en su alma, desde que los legítimos egoísmos de mujer y de esposa habían destruido el barón, despreciándola é insultándola inicuamente.

—No es noble ni digna la conducta del barón—exclamó con tristeza Alfonso.

—No culpo mayormente a mi marido de mi desgracia. Yo presumía desde un principio lo que me había de

ocurrir tarde ó pronto. El culpable de todo es el marqués de Rioblanco... ese, ese miserable.

—¡Bastante castigado está ya su delito!—exclamó Alfonso.

Muy pocos momentos más tarde, y cuando Alfonso aconsejaba a Margarita todo el valor necesario para afrontar al destino, el galopar de un caballo turbó el silencio que reinaba fuera la de casa.

Margarita se levantó sobresaltada del asiento y corrió a un balcon que en la estancia había con el objeto de asomarse a él.

Lo abrió apresurada, y después de haberse asomado y observar lo que fuera de la casa ocurría, retrocedió aterrada hacia donde Alfonso se hallaba, exclamando:

—¡El barón!

Alfonso experimentó una ruda impresión en todo su ser.

—Mi corazón lo presagiaba—dijo poniéndose en pie.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIREJIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención de enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará almentos y demás datos que se solicite a esta dirección.

CALLE DE BAILÉN, 29.—ALICANTE

Cuando la elección del Sr. Carratalá ya se pensó en el Sr. Tarí, pero se desistió de ello. No sabemos si ahora se querrá repetir la suerte. Todo es posible.

No está mal, no está mal

Ayer leímos buenas cosas en el estimado colega El Correo.

Parece que está escamado por no sabemos cuántas cosas ocurridas en el pueblo de San Vicente, patria de aquellos conservadores que cazaron en camino llano á varios liberales, enviándolos para reponerse á la cárcel. Aquí ya se sabe lo que ocurre con los pactos.

Se siguen, si conviene, y sino se rompan, sin avistarse las partes contratantes.

A Poyela, diputado activo, de aquello que se llevaban de calle todo un regimiento de liberales, le habrán de llevar el acta á Marco, y se oró el carro y se la entregaron al señor conde de Vía Manuel.

No pasa cuidado El Correo por lo que ocurre en el vecino pueblo de San Vicente.

Los hombres que allí dominan son de otra pasta y de otras condiciones.

Condescendientes con el enemigo y liberales por convicción.

Y el hombre que es liberal, siempre perdona los agravios.

CARTA DE MADRID

17 de Enero de 1899.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: En el Consejo, el señor Sagasta al plantear la cuestión política, dijo que cuenta con la confianza de la Corona y que convenía que el actual gobierno fuera á las Cortes.

El Sr. Puigcerver se manifestó partidario de que se forme otro gobierno, prescindiendo de Sagasta.

El general y el Sr. Groizard optaron igual.

Los Seres Capdepón, duque de Amodón y Auñón se pusieron á disposición de Sagasta.

El Sr. Romero Girón excusó su opinión en el asunto, fundándose en que él puede contar ya fuera del gabinete, en vista de la próxima supresión del ministerio de Ultramar.

Entonces Sagasta propuso una solución á base de que el Sr. Romero Girón desempeñara la cartera de Fomento.

Se hizo un índice de multitud de proyectos que serán llevados á las Cortes.

Además de los indultos telegráficos, se acordará uno por el ministerio de la Guerra relativo á los profugos é indulto general siguiente á los condenados á reclusión y relegación temporales, rebajándose la cuarta parte de la pena.

Los que sufran prisión mayor obtendrán el indulto de la tercera parte de la pena, los de prisión correccional la mitad y los de arrestos y multas la totalidad.

Y así, lá la ligera, tiene explicado cómo nos hallamos los españoles.

Este último Consejo, parece que ha sido un inventario, según algunos y otros, que es la liquidación de las cosas, para que el gobierno liberal pueda ir tirando, hasta que Martínez Campos se ponga mejor y se arreglen los conservadores.

De Manila dice El Herald, que dentro y fuera hay tagalos armados.

Aginaldo se esfuerza para contenerlos.

Cinco mil rebeldes se han acercado á los suburbios de la ciudad apuntándoles con sus armas á los yankees y burlándose de ellos, por lo cual están irritadísimos.

Los presos de Manila y varios tagalos in-

roducen armas valiéndose de toda clase de astucias.

Hasta dentro de un ataúd se han encontrado fusiles.

Suyo afectísimo, El Corresponsa.

Noticias de todas partes

Se traslada

Según un colega, el letrado don Mariano Mi got traslada su residencia á Madrid y al efecto le cede á dirección de El Noticiero al conceja de este Ayuntamiento don Enrique Ferré Vidiel a.

Ayuntamiento

Para la sesión de esta tarde se han adicionado los siguientes asuntos:

Distribución de fondos del ensanche.

Moción de la Alcaldía sobre el establecimiento de fuentes de agua de Sax en los barrios.

Instancia de D. Segundo Meléndez.

Otra de D. José Vicent, contador del Ayuntamiento.

Alumbrado público

Por una nota que el señor Alcalde pidió al director de la fábrica de gas, se ha enterado de que el Ayuntamiento sostiene de su peculio, el alumbrado de 3 bombas colocadas en la fachada del establecimiento de los señores Navarro Hermanos, en la calle de la Princesa; y 2.ª en el de don Enrique J. M. en la calle de Sagasta.

El Sr. Gadea ha dispuesto no se incluya en las cuentas del Ayuntamiento más que un machero por cada uno de dichos establecimientos.

Espectáculos

Teatro Principal

En la noche del martes se despidió del público de Murcia la compañía de zarzuela que ha de empezar á actuar esta misma semana en nuestro coliseo de invierno.

La función fue al mismo tiempo que de despedida, beneficio de la triple alicantina Ramona Gorgé, que cantó la popular zarzuela "Campanone", del maestro Mazza con general aplauso.

El debut está fijado para mañana sábado, poniéndose en escena la hermosa zarzuela de Chapí, «La Tempestad».

El baritono Sr. Delgado, contratado por la empresa para trabajar en la próxima temporada en unión de esta compañía llegó ayer á Alicante procedente de Barcelona.

El abono, según nos dicen, es muy numeroso, y figuran en él las más distinguidas familias de la localidad.

Anuncios y reclamos

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Rebaja en el interes de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora y hasta nueva orden

á 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de Diciembre de 1898.—El Secretario, José Gabilan y Svert.

VISITA D EL GRAN HOTEL IBORRA (ANTES MARINA) Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia pulcritud y economía. SAN FERNANDO Y ESPLANADA DE ESPAÑA

Servicio fijo regular entre Alicante y Argel El vapor SITGES HERMANOS sale de este puerto directamente para ARGEL los meses de Enero, Febrero y Marzo y 6 días 5 y 20 de cada mes á las dos de la tarde, haciendo su regreso de Argel en los días 18 y 16 de los referidos meses. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos. Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario. En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

AL PUBLICO

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de tarjetas, con esmerada perfección, suma elegancia y gran economía en los precios.

IMPRESOS

para Ayuntamientos, Diputaciones, Registradores de la Propiedad, Juzgados y todas las dependencias del Estado.

Sobres y Papel Comercial

y cuantos trabajos abarca el arte de Imprimir.

ESQUELAAS DE CASAMIENTO.—Cien, con sus correspondientes sobre, clase de primera, y cien pliegos de papel timbrado, 8 pesetas.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO, nu ciento, 3 pesetas.

Un mes gratis el periódico.

SOBRES COMERCIALES, á seis pesetas millar.

La impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

Papel fondo eseno y grabado, 100 esquelas con cien sobres. 8 pesetas. Idem luto riguroso, fondo blanco, papel superior, con sobres, 12.50 id. Tarjetas mortuorias, gran relieve, con varias alegorias, para niño, un 100 seis pesetas. Esquelas de primera clase, con cartera, á 15 pesetas el ciento.

RECORDATORIOS.—La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho á la inserción gratis en el periódico del Santo Rosario.

La persona que encargue toda clase de

trabajos á la imprenta donde se imprime EL GRADUADOR, tendrá derecho á insertar GRATIS la esqueta de defunción de cualquier individuo de su familia y la del primer aniversario

El estado del Pantano en el día de hoy, á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua 72 y 1/2 palmos. Pared descubierta 53 y 1/2 idem. De cieno, 70 idem. Entra 1 hila fuerte. Salen 2 hilas id. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 19 de Enero de 1898. El vicedirector, F. Maisonnave.

TELEGRAMAS

Del Casino Madrid 19 (6'25 t.)

En el Consejo con la reina firmándose decreto prorrogando para primeros de Abril indultos santo del rey.

Banco de Inglaterra bajado descuento.

Bolsa: 56'40 Cambios. 31'30.

ALICANTE.—1899.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA A cargo de Adelardo Rodríguez

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN Loza, lampisteria y cristaleria.--Camas, muebles y objetos de capricho-Deposito de vidrios planos.

E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

Mayor 13, 15 y 17

Sturges y Foley

Antes PARSONS y AEPPEL

DESPACHO
Alalá, 52

DEPÓSITO
Barrio de Salamanca

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID
CAMPO GRANDE



Bomba

Máquina de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas

toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE POLYOWIA
COLIERSAN

Medicinas Privilegiadas

Elaboradas en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS a el POLVO ESPIC, 2 fr. la Cajita.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias.
VENTA POR MAYOR: PARIS, J. ESPIC, Rue Saint-Lazare, 20
Medalla de Oro, Fuera de Concurso. — Exige esta firma sobre cada Cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

Medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

Compañi de navegacion á vapor DE LOS

Sres. V. Salinas é Hijos

Servicio fijo y regular entre Alicante y Orán, por el vapor ESPAÑO

NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá de este puerto para Orán, todos los martes á las 4 de la tarde.

Consiguatario en esta plaza, José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm 4

Aguas minerales baratas COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit)
Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc.
Sirven para preparar económicamente las aguas analógicas.

Envía: Paris, 83, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS * CÁPSULAS SUPÉRTICAS



MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y yoduro del

Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y en los consultorios médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus derivados. Basta una dosis del Morrhuol con los hipofosfitos y el yoduro para restituir el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, es decir el aceite; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrofúlo, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América



Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Pildoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escuderos a fatiga y avivan el apetito.—10 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—ESTÓMAGO: Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etcétera, 4 pesetas.—DENTICION: Dentición Saint-Marie (3 pesetas).—SIFILIS: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—REUMATISMO: Pildoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reysser (para el crónico), 4 pesetas.—HERPES: t e Herpeico Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, (envío env. de fondos al INSTITUTO AUDETT), Alcalá, 12 Madrid.

De venta en Alicante, farmacia de Dr. Gadea.

La salud á domicilio.--La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera en grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid. Prevenirse contra anuncios de «gnas» llamadas que pretenden ser iguales

les y aún mejores y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo en los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más

abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y esta la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofúloas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mas lento llagas, toses re-

beldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se extienden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

U GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.